



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del **CENTRO EDUCATIVO "JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA"**, ubicado en la Parroquia Guangopolo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se aprestan a conmemorar el **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de fundación;


Que, es encomiable la gestión de la institución, al generar las condiciones idóneas para la formación integral de la niñez y juventud ecuatoriana, entregando una propuesta incluyente y participativa, que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos, en una conjunción de competencias y aptitudes orientadas al fortalecimiento de los esenciales valores humanos;

Que, la vasta experiencia educativa del centro de estudios, evidencia particular interés en los procesos formativos implementados en beneficio del educando, como actor central de potencialidades y cualidades cultivadas con esmero, sentido de compromiso, vocación de servicio y capacitación docente, labor que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Centro Educativo "José María Velasco Ibarra", por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran el **CENTRO EDUCATIVO "JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA"**, de la Parroquia Guangopolo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, en el **CENTENARIO** de su creación, conmemoración que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad. 



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Prosecretario General